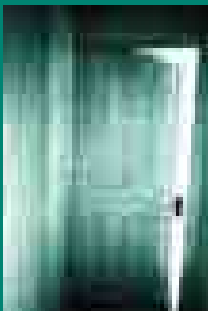


# LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria  
Orihuela-Alicante. Nº 73  
Septiembre-Octubre 2011



**El perdón: salir al encuentro del otro**



## SUMARIO

### EDITORIAL

Págs. 2/3

A quien mucho ama  
Págs. 4/5

Visita de la Cruz de la  
JMJ al Psiquiátrico  
Págs. 6/7

El PAIEM  
Págs. 8/9

La cárcel, un flaco remedio  
Págs. 10/11

El acompañamiento  
en la cárcel  
Págs. 12/13

Mitos del Derecho Penal  
Págs. 14/15

Un gran reto: la inserción  
laboral en prisión  
Pág. 16/17

Becas P. Bienvenido Lahoz  
Pág. 18

Mi guitarra y yo  
Pág. 19

Poesías  
Contraportada

#### Dirige:

Pastoral Penitenciaria.  
Obispado Orihuela-Alicante

#### Colabora:

Universidad CEU Cardenal Herrera  
(Elche)

#### Concepto gráfico:

Estudio Javier Blasco

# MARÍA DE LA MERCED: MISERICORDIA PARA EL PRESO

Una vez más un folio en blanco vuelve a delatar mi poca capacidad para expresar lo que torpemente vivo entre los muros de la prisión de Alicante, en los pasillos de la catequesis o en mi día a día como mercedario.

Me resulta algo complejo de explicar: es, por un lado, tener la certeza de que la misericordia de Dios se va regalando cada día, que se siente y se palpa en cada encuentro con el preso y, a la vez, ser consciente del interrogante perpetuo que genera el saber que lo hace, que se regala, que se da al que más sufre, a través de debilidad humana que le sirve de mediadora, a través de cada mercedario.

**'Solo se puede experimentar el sentido de la palabra libertad cuando se ha podido llorar junto a los que no la tienen'**

Me da la sensación de que solo se puede experimentar con profundidad el sentido de la palabra libertad cuando se ha podido llorar, padecer y esperar junto a aquellos que no la tienen. Me da la sensación de que solo podemos ofrecer libertad cuando uno mismo ha conseguido, desde su propia experiencia de debilidad, liberarse de sus propias cadenas gracias a esa misma misericordia de Dios y que solo después nos llama a compartir con los que aún están en camino de liberarse.

Y por eso la merced no es algo que se pueda ofrecer independientemente de quien lo ofrezca, no es algo material,

no es algo palpable; es cada acto humano, cada encuentro vivido desde la certeza absoluta de vivir libre en la presencia de Dios y desde esa libertad salir al encuentro de cualquier otra persona, y en nuestro caso, a los que de forma patente están ausentes de ella, los presos.

Cada día veo a hombres presos, faltos de libertad física, sin poder decidir sobre su vida, pero estoy convencido de que la libertad es, sobre todo, una dimensión espiritual, un estado psicológico-espiritual. Es un don que traspasa, que va más allá de lo físico. ¿Cuántos presos de una y mil esclavitudes hay en el mundo que no están en la cárcel?, ¿cuántas personas he visto vivir realmente libres sabiendo que aún les quedaba mucho tiempo de condena?

Todo eso me hace entender que merced es sentir cómo la misericordia de Dios se regala en cada conversación con cada preso sin que medie el juicio; es sentir cómo el amor de Dios ha elegido tinter de color perdón cada muro de la cárcel; es vivir cómo Dios se acerca a cada hombre preso para regalarle el mejor de los abrazos, el de un padre que espera la llegada de su hijo pródigo.

### **'La vocación mercedaria está en acompañar a cada hombre en este proceso de descubrimiento'**

Merced es estar dispuesto a apostar donde ya nadie quiere apostar, es acoger en casa a quien nadie quiere en la suya, es amar donde ya nadie está dispuesto a amar. Así es la misericordia de Dios, siempre regalo, siempre don, siempre gratuita.

Y esa gratuidad, ese regalo, ese don es el que va fermentando en el

corazón de todos los hombres desde siempre sin que la mayoría de las veces lo sepamos; es el tesoro escondido que ni siquiera sabemos que hemos encontrado aún; es la vocación primigenia del corazón y que está esperando latir de veras en el verdadero encuentro del Dios padre que nos ha creado por amor.

### **'Estoy convencido de que la libertad es una dimensión espiritual, un don que va más allá de lo físico'**

Creo que ahí está nuestra verdadera vocación: acompañar a cada hombre en este proceso de descubrimiento desde nuestra vida, cogiéndole de la mano, recorriendo con él el camino y finalmente descubrir que, acompañando a los otros durante ese camino, hemos conquistado un poco más nuestra propia libertad.

En un mundo lleno de esclavitudes como el nuestro, donde, teniendo de todo, somos tremendamente desdichados, la merced tiene mucho que decir. Dios nos ha llamado, nos ha dado esta particular vocación para, primero, vivir el misterio de la libertad humana y, luego, desde alegría que da el saberse "libre" por pura gracia de Dios, salir por los caminos, salir al encuentro de todos aquellos que ni siquiera son conscientes de que, desde siempre y para siempre, han sido creados con esta sed de libertad, auténtica sed que solo puede saciar el encontrarse con Dios, que nos ama y que nos da la libertad para acoger o no dicho amor.

Feliz camino en libertad.

**P. Nacho Blasco,  
Director P. Penitenciaria**

## A QUIEN MUCHO AMA

Acabo de aparcar el coche enfrente del tanatorio. Ha muerto el hermano de una amiga del grupo de oración y voy a acompañarla un rato en este trance doloroso. No conozco a muchos de la familia, solo a las hijas de mi amiga y a un par de nietos que tiene, pero sé que a ella le hará bien que gente con la que comparte la fe y la oración estén con ella ante misterios como la muerte.

Bajo del coche y me encamino hacia la puerta, cuando alguien me saluda. Devuelvo el saludo sin tener claro quién es, pero al acercarme un poco en seguida reconozco a J. porque era asiduo del taller de pintar camisetas en el módulo 1 de Foncalent, aunque le veo algo desmejorado, más delgado y menos aseado, y en su cara se lee que no lo está pasando demasiado bien.

“Cuánto tiempo sin verte”, le digo. “No sabía que ya habías salido. ¿Qué haces por aquí?”. “Se ha muerto mi abuelo”, responde. “Pues yo vengo porque ha muerto el hermano de una amiga. Lástima que nos hayamos visto por esto”. Me despido de él y entro en el tanatorio, mientras él se queda fuera. Supongo que ya llevaba tiempo allí y que estaba despejándose un poco.

Al subir a la sala me encuentro con mi amiga, que me abraza visiblemente afectada. Tras un primer momento más denso de emociones, me presenta algunos familiares y nos sentamos juntos, a ratos hablando, a ratos callando.

Pasado un rato alguien le comenta que J. está en la puerta, que no se ha ido porque está esperando a su padre. En ese momento ato cabos y me doy cuenta de que veníamos al mismo velatorio, y le pregunto por él a mi amiga. Me confirma que son familia, que es nieto del fallecido, pero que no entra porque hubo problemas con él en la familia.

**'No me aventuraré a decir que se restauró la relación y perdonaron todos, pero al menos se ablandaron algo los corazones'**

Al comentarle de qué lo conozco me narra algo de la historia. Cuando él y su hermana eran pequeños, su madre dejó a su padre (hijo del difunto) para ir a vivir con otro hombre y un buen día este

hombre la mató en presencia de sus hijos.

Consecuentemente volvieron con su padre y fueron criados por la hermana de su padre como si fueran hijos propios, pero por lo visto J. no fue siguiendo un buen camino hasta que después de muchas faenas un buen día les hizo algo tan fuerte que lo echaron de casa y no querían volver a verlo.

De hecho, se preguntan cómo se habría enterado para ir al tanatorio, porque no sabían de él hace tiempo. Por lo visto sigue en contacto con su padre, por eso está esperando a que llegue para hablar con él.

### **'Se respira una cierta tensión por el miedo de que dé lugar a una situación violenta, sobre todo por la viuda'**

Se respira cierta tensión por el miedo de que suba a la sala y dé lugar a una situación violenta, sobre todo por la viuda, que está muy afectada y a la vez bastante delicada de salud.

Como el ambiente está un poco encarecido por el calor y la situación, decidimos tomar algo en el bar para airearnos. Después de un rato algo más distendido volvemos a la sala, y la sorpresa es que nos encontramos allí a J. llorando como un niño ante la visión de su abuelo.

Su padre está a su lado, supongo que de algún modo intercedió por él ante la familia para que pudiera subir a "despedirse" de ese abuelo al que por lo visto tanto había herido y a la vez tanto quería.

No se queda mucho más tiempo. Se marcha acompañado de su padre intentando recomponerse sin apenas conseguirlo. Es entonces cuando mi amiga, que estaba conteniéndose, comienza a llorar y, al acercarme a ella,



se me abraza y me dice: "Es lo mejor que podían hacer, perdonar".

No me aventuraré a decir que se restauró la relación y perdonaron todos, pero al menos se ablandaron algo los corazones.

Y me viene a la mente el pasaje en que, entre lágrimas, una pecadora pública ungió a Jesús en casa de un fariseo, y ante la desaprobación de los presentes les dijo: "Quedan perdonados sus muchos pecados, porque han mostrado mucho amor" (Lucas 7, 47).

**Alejandro Ruiz (voluntario)**

# VISITA DE LA CRUZ DE LA JMJ AL PSIQUIÁTRICO

“Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su hijo unigénito, para que tenga vida eterna”, Juan 3, 16.

La cruz peregrina de la Jornada Mundial de la Juventud, dentro de los preparativos de la jornada celebrada en Madrid este pasado mes de agosto, llegó a nuestra diócesis de Orihuela-Alicante.

Con el propósito de animar la jornada, la cruz peregrina visitaría a las comunidades jóvenes de la diócesis, y también a los lugares emblemáticos donde “compartir los sufrimientos de la cruz del señor”, se hacen más patentes, más visibles: Centro penitenciario Fontcalent, residencia ancianos Nuestra Señora del Remedio en Alicante... y más lugares a los que el horario y días de estancia de la cruz peregrina pudo permitir.

Tuvimos el privilegio y, sobre todo, el “don”, de recibirla en la mañana el 28 de febrero en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario. Digo privilegio porque fue el primer lugar que la cruz peregrina visitó en la diócesis, y “don”, porque fue una mañana que los internos y el personal vivió con una expresión de alegría, esperanza... de fe.

## 'Fue un regalo la visita de la cruz peregrina para los internos y para todos'

Por cuestión de horario, poco tiempo pudimos celebrar su presencia con nosotros, pero no por ello resultó menos intensa la hora y media, aproximadamente, que estuvo con nosotros.

Fue recibida en la puerta del centro por toda la dirección, así como por funcionarios y personal sanitario, con gran alegría y sorpresa.

Posteriormente fue llevada a hombros por los propios internos hasta el salón de actos, donde, junto con la directiva del centro, el señor Vicario Episcopal de la Zona 2, don

Fernando Rodríguez Trives, se llevó a cabo una breve celebración de la palabra, acompañada por el coro del centro, integrado por internos.

Tuvimos tiempo para que todos los internos e internas pudieran besar la cruz. Se convirtió para ellos en un momento de oración, de petición y de consuelo (“él que soportó nuestros sufrimientos y cargó con nuestros dolores”, Isaías 53, 4).

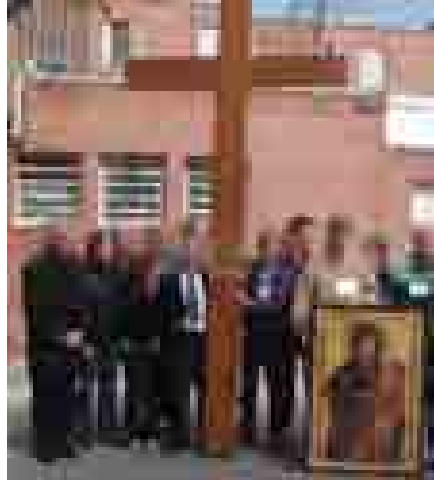
Para finalizar, dimos una vuelta con la cruz, llevada a hombros por los internos, por el patio principal del centro, que llamamos el “patio de los naranjos”, con cánticos y acompañados en su mayoría por internos jóvenes.

La Jornada Mundial de la Juventud, sin duda alguna, se hizo presente esa mañana allí.

Saben que en nuestro centro hay mucha población joven, como en otros lugares emblemáticos, dolientes, que la cruz peregrina posteriormente visitó: jóvenes triplemente “presos”, sin libertad, sin salud mental y desarraigados de sus familias y tierras de procedencia... muchos, con poco futuro.

La celebración de esa mañana, la procesión, la oración de cada uno, el cargar con la cruz, expresión de fe, de esperanza y “descarga terapéutica” de agobios, cansancios y sufrimientos (“venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. tomad mi yugo sobre vosotros... y encontraréis descanso para vuestras almas”. Mateo 11, 28-29).

Fue un regalo la visita de la cruz peregrina, no solo para los internos, sino para todos. Esa cruz que presidiría posteriormente la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid frente al Santo Padre y millones de jóvenes de todo el mundo, y que venía también de pasar por las manos de tantos millones de jóvenes por todos los rincones del mundo entero, y lugares como el



nuestro, en que la “cruz”, el sufrimiento de tantos conflictos la hacen presente.

Qué “don” nos concedió el señor esa mañana, el ser testigos de que la cruz es gloriosa, signo de esperanza, de vida, de poder ver como estos “jóvenes crucificados” nos hacen entender la expresión paulina de la “locura de la cruz”, cómo el amor de Dios es ilimitado y capaz de amar y curar la miseria y sufrimiento humano que podamos imaginar.

**ChenChu**  
(capellán Psiquiátrico)

## EL PAIEM, UN RETO ASUMIDO POR EL C.P. ALICANTE I

Desde la aparición del Programa de Atención Integral a Enfermos Mentales (PAIEM) en Centros Penitenciarios, auspiciado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, la Dirección del Centro Penitenciario de Alicante I ha tomado la iniciativa a la hora de adoptar el referido programa como algo propio, creando para ello un espacio terapéutico encaminado a la rehabilitación y reinserción social de los internos con trastornos mentales.

Para que esto fuera posible, la Dirección nombró a un técnico que ha elaborado un programa teniendo en cuenta las características y necesidades inherentes al Centro Penitenciario.

Con esta finalidad, el referido programa de salud mental ha sido dotado de todos los recursos humanos y materiales de los que ha podido disponer el meritado equipo, que han permitido promover todo tipo de actividades encaminadas a la recuperación de sus internos con enfermedad mental.

En aras a obtener el máximo desarrollo del programa, la Junta de tratamiento ha venido seleccionando durante los últimos años, y entre sus internos, a aquellos que en su conjunto han sido considerados como los más capacitados para asistir a los cursos de Auxiliar de Enfermería en Salud Mental y Toxicomanías, que se imparten en diversas ciudades españolas para formarlos en los planos teórico y práctico como apoyo a los también internos que padecen enfermedades mentales.

Una vez realizado y superado con éxito el curso formativo, los ya nuevos auxiliares de Enfermería pasan a formar parte del Programa de Salud Mental del Centro Penitenciario, y tienen como función principal el que los internos con trastornos mentales estén más integrados en el devenir diario del Centro, haciendo posible una más que patente mejoría de la convivencia a todos los niveles, tanto institucionales como personales.

Pero todo esto sería impensable si no existiera un equipo de profesionales asistenciales que forma a diario a los auxiliares de Enfermería, instruyéndoles en la actitud que deben de adoptar para con las personas con las que van a trabajar, haciéndoles saber que el comportamiento que demuestran los



internos que padecen enfermedades mentales, viene motivado por las características propias de su enfermedad y no por otras circunstancias que no se darían si estos estuvieran sanos; indicándoles que este es el criterio que debe guiar su labor, ya que de otra manera no sería posible ayudar de una forma correcta a estos internos.

Bajo todas estas premisas, el Programa PAIEM ha encomendado a los auxiliares de Enfermería la realización de labores de apoyo que abarcan las más diversas actividades dentro de las dos grandes áreas de la salud mental y las toxicomanías: la física y la psíquica.

Así, para atender a sus necesidades físicas, se ha diseñado un programa con las más variadas actividades deportivas que se viene desarrollando en el Polideportivo en convivencia con otros internos que no padecen enfermedad mental alguna, habiendo sido expresamente elegidos los del Módulo de Respeto para compartir tiempo y espacio por entender que son los más cualificados para entender y asumir a personas con trastornos mentales .

**'Este programa de salud mental ha promovido todo tipo de actividades encaminadas a la recuperación de los internos'**

Y para atender a sus necesidades psíquicas se realizan actividades de manualidades, video-forum y jardinería, que pretenden mantener y recuperar la capacidad intelectual y volitiva que padecen estos internos, y que se desarrollan tanto a nivel individual como grupal, en un espacio terapéutico específico y propio que facilita su concentración en las diversas actividades a realizar y su interrelación con los diversos monitores que les orientan en



todas y cada una de esas actividades.

En definitiva, el programa PAIEM es todo un reto en cuanto a salud mental, cuya principal cualidad es su constante evolución, fruto del esfuerzo humano y material que se está llevando a cabo por el conjunto del Centro Penitenciario, en el que ya se contempla la posibilidad de impartir clases de Primaria que permitan recuperar aquellos conocimientos que ya poseían los internos y formar a aquellos que nunca acabaron los estudios obligatorios.

**M.A.N. y J.G. E.  
(Internos-Auxiliares de  
Enfermería del PAIEM)**

## LA CÁRCEL: UN FLACO REMEDIO

La privación de libertad es el peor castigo para un ser humano. Pese a la buena voluntad de Jesús, que vino a darnos un ejemplo de vida en su caminar por la tierra, fue crucificado por las leyes humanas de la época y pronto se perdió el temor al pecado, aunque Él nos hablara y siguiera existiendo en este mundo de injusticias, ya que las leyes humanas se impusieron una vez más a las Leyes Divinas que Jesús predicó y se siguió con las cárceles como remedio a tantos males.

¡Si, me refiero a esos centros de Internamiento, donde se castiga a los que se salen de las normas establecidas por los políticos de turno.

Según informes de Cáritas Europeas, en los países miembros del Consejo de Europa hay un millón ochocientos mil personas encarceladas. En las españolas, según Instituciones Penitenciarias, 75. 859 personas. De ellas, 27.178 son extranjeras.

La proporción de las personas privadas de libertad en relación al conjunto de habitantes no deja de crecer y agrava la superpoblación de los centros penitenciarios.

En la mayor parte de los países europeos, el reconocimiento de los derechos humanos a los encarcelados es una cuestión secundaria.

Esta falta de reconocimiento de derechos básicos hace más difícil la reinserción de las personas encarceladas.

Los centros penitenciarios españoles son como pequeñas ciudades en las que existe la escuela, la representación de la Iglesia con su capellán y un amplio grupo de voluntarios que tratan de mitigar la soledad de los internos.

**'La sociedad precisa promover nuevas alternativas a las prisiones, ya que las actuales carecen de la efectividad precisa'**

Mucho agradecen los internos las visitas de los voluntarios, con los que comparten un cigarro o un café en sus conversaciones y, en los días festivos, la Eucaristía.

Cuando se habla con ellos, nos dicen lo que les conforta la palabra de Dios en el Evangelio así como las peticiones en las que suelen participar junto a los voluntarios, y nos hablan de las satisfacciones que les producen los

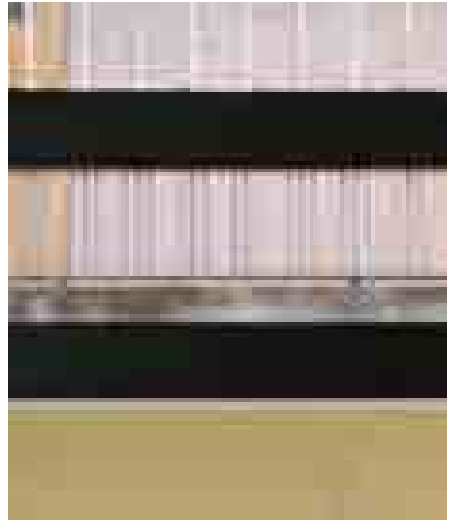
equipos que les visitan para hablarles de religión, valores humanos, habilidades sociales...

El contacto humano con el exterior les reconforta, les serena interiormente y les permite soñar con que la vida no termina en la cárcel y que, cumplida su condena, si se lo proponen, podrán volver a compartir la vida junto a sus seres queridos.

A veces los sueños suelen hacerse realidad.

En mi larga experiencia como voluntario de prisiones quedé convencido de que la sociedad precisaba promover nuevas alternativas a las prisiones, ya que las actuales carecen de la efectividad precisa.

Las leyes actuales que las rigen no creo que sean las acertadas, como bien se viene observando: cada vez hay más cárceles y más presos.



Sueños, sueños, como dijo el poeta, "los sueños, sueños son".

**Juan Ramírez (ex voluntario)**

**'Sueño con que conseguiremos reinsertar de verdad a todos los que viven en nuestras cárceles, que son responsabilidad de todos'**

Cuando uno las visita da la sensación de que se hicieron para los pobres que las habitan, porque son la mayoría de los que están en la cárcel.

¡Que pocos ricos y qué pocos políticos se ven allá dentro!

Sueño con que las prisiones desaparecerán, sueño que lo harán cuando seamos una sociedad mucho más solidaria.

Sueño con que las víctimas serán reconfortadas y que conseguiremos, entre todos, reinsertar de verdad a todos aquellos que ahora viven en nuestras cárceles.

Y digo nuestras, porque las cárceles son de la sociedad, de todos nosotros y, por tanto, responsabilidad de todos.

# EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA CÁRCEL

Sinceramente estoy en contra de la palabra seguimiento, porque seguir a una persona para mí significa imitarla en todo y por todo, como es ese maestro único en el mundo, ese maestro que me acompaña, me indica los caminos, abre las puertas para que pase y sea intermediario entre el otro y yo.

El otro es mi hermano que tiene o ha tenido unas vivencias distintas a las mías. Ante esto lo primero que me pregunto es: “¿Querría vivir una experiencia distinta a la que ha tenido hasta ahora?”.

Y a partir de ahí empieza nuestro acompañamiento.

Vamos a la cárcel todos los domingos y a veces, una o dos por semana, en ese tiempo nos conocemos. Ellos, los internos, descubren que el único interés que tenemos es el de estar a su lado y escucharles, y por tanto que vale la pena intentar dar un cambio a su vida.

Cuando tienen permiso, de 3 a 6 días, los acogemos, firmamos la tutela y tenemos la suerte de llevarlos durante 96 Km. que dura el viaje de Villena a Alicante, para hablar de mil cosas.

**'Los internos descubren que el único interés que tenemos es el de estar a su lado y escucharles, y que vale la pena intentar cambiar su vida'**

Resaltaría su gesto antes de subir al coche: respiran dos o tres veces como si el aire fuera diferente. Durante el recorrido nos encargamos de lanzar interrogantes para que ellos descubran lo que pueden hacer, siempre con un ambiente de sinceridad, respeto, tolerancia y cariño.

Les recordamos que en la casita de acogida está el hermano Jorge y en todo momento tienen que respetar las normas de allí, como horarios, limpieza, aseo personal... y presentarse en Jefatura según la orden de salida, y nos despedimos.

Regresamos a Elda y, en el camino, otra vez a pensar: es mi hermano y tengo que darle otra oportunidad. Isaías me lo

recuerda constantemente: “Preparad el camino del Señor, enderezad sus senderos, todo barranco será rellenado, y todo monte y collado allanado, y los caminos tortuosos rectificadas y los ásperos igualados, y toda carne verá la salvación de Dios”.

Tenemos que hacer que nazcan de nuevo, como Nicodemo: “El Señor nos ha mandado a predicar a los cautivos la libertad”. Y en eso estamos.

Primero deben pagar por todos los errores que han cometido anteriormente y, a la vez que se van dando cuenta de que realmente lo han hecho mal, también deben rascar en su corazón y descubrir que hay una vida llena de esperanza para ellos.

También les indicamos y asesoramos sobre centros donde pueden acudir para recuperarse de sus debilidades anteriores; sobre actividades para ampliar sus conocimientos culturales, acercamiento a sus familias y un sinfín de cosas más.

### **'Deben pagar por los errores que han cometido y rascar en su corazón para descubrir que hay una vida llena de esperanza para ellos'**

Al cabo de esos días de permiso en la casita, les recogemos en Alicante y todo el camino de regreso, en la mayoría de los casos, se lo pasan hablando de los cambios que pueden conseguir. Sinceramente cuando los dejamos en Villena, en ese abrazo de despedida hay algo más especial y nos dicen: “ No te olvides de mí”.

¿ Señor cómo puedo olvidarme de Ti que me acompañas siempre?

Bueno, y así a empezar de nuevo, cada día, cada domingo, una experiencia distinta que te alegra el corazón. Cuando los ves, están esperando a primera hora



de la mañana para darte las gracias por lo que han descubierto.

Para mí no es seguimiento. Es mejor: acompañar, caminar, comunicar y, por supuesto, abrir caminos de esperanza.

“Venid benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, enfermo y me sanasteis, preso y vinisteis a verme. Os queremos.

**Domingo y Pepi**  
(coordinadores C: P. Villena)

## MITOS DEL DERECHO PENAL

De “entran por una puerta y salen por otra” a “muchos entran en prisión aún sin haber sido juzgados”

Existe la conciencia popular de que los delincuentes entran por una puerta y salen por otra. Esta afirmación se hace desde la simple observación de algún anecdótico trozo de realidad; pero solo de una parte: adolece de falta de información.

Ello no quita, naturalmente, para que se produzcan determinados errores y situaciones concretas injustas, pero que se extrapolan y convierten lo anecdótico en categórico.

Cuando las personas son detenidas por ser sospechosas de haber cometido un delito y trasladadas al Juzgado de guardia, el o la Juez tiene que decidir sobre su situación personal mientras se investigan los hechos ocurridos. Para ello la ley prevé una serie de medidas cautelares que van desde la más grave, que es la prisión preventiva, hasta la menos lesiva, la libertad provisional, que puede suponer en su caso el sometimiento a controles presenciales periódicos ante el Juzgado de Instrucción; siempre en espera de ser juzgadas.

**'No se debe olvidar que una quinta parte de la población reclusa está presa sin haber sido juzgada, lo que evidencia que no es tan fácil salir'**

Hay que tener en cuenta que hasta el día del juicio, en caso de que se probara la acusación, las personas han de ser reputadas inocentes y tratadas como tales. El encarcelamiento de una persona sin una condena que lo legitime está limitadamente autorizado en determinadas circunstancias por nuestras leyes, precisamente porque se atiende a exigencias cautelares sometidas a unas limitaciones.

Sin embargo, no se debe olvidar que una quinta parte de la población reclusa está presa sin haber sido juzgada, lo que hace evidente que no resulta tan fácil salir como se piensa.

Por tanto, la expresión popular debe ser corregida. “Por una puerta entran y por otra salen” debe ser completada por: “Salen, de forma cautelar, solo algunas, y siempre en espera de ser juzgadas”. Y

además: “Y cuando son ejecutivamente condenados a prisión, entran con toda seguridad”. Aunque, lamentablemente, y ahí está el problema, esto pueda ocurrir muchos años después de la perpetración del delito, cuando ya la pena no sirve a ninguna finalidad real.

**'Se ha incrementado la prisión acordada como medida cautelar en detrimento de otras fórmulas igualmente eficaces pero menos lesivas'**

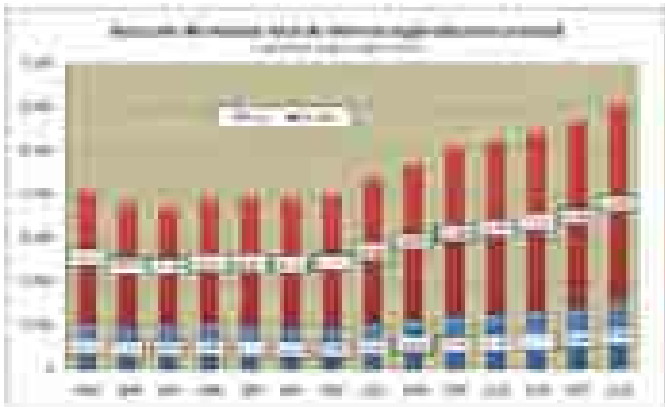
De todas, formas, para comprender la importancia cuantitativa que la prisión preventiva ha asumido en nuestro país durante los últimos años, resultan particularmente elocuentes los datos estadísticos que se reflejan en el gráfico que sigue y de los que se infiere con claridad, por un lado, el notable y progresivo incremento de la prisión acordada como medida cautelar –que actualmente afecta a más del 21% del total de la población penitenciaria en España– en detrimento de otras fórmulas cautelares menos lesivas e igualmente eficaces.

Y, por otro lado, la profunda contradicción entre los datos reseñados y la percepción generalmente aceptada del escaso rigor y firmeza con que se trata a quienes son denunciados o

detenidos como presuntos responsables penales.

Se dice que las personas mayores de 70 años no ingresan en la cárcel. No es cierto. En 2008 había 1.321 personas presas con edad entre 60 y 70 años y 219 con más de 70 años. Ingresan en prisión preventiva cuando los delitos son graves, y una vez condenados, cumplen condena como el resto de personas. El único beneficio al que pueden aspirar, por razones humanitarias, es a la concesión de la libertad condicional (el cuarto grado de cumplimiento de la pena de prisión) sin tener cumplidas las tres cuartas partes, siempre que se cumplan acumulativamente unos requisitos restrictivos: clasificación previa en régimen abierto, buena conducta y pronóstico favorable de reinserción social.

**Información extraída de**  
**<http://www.otroderechopenal.com>**



# UN GRAN RETO: LA INSERCIÓN LABORAL EN PRISIÓN

Como cada miércoles, me cargo de archivadores donde porto los expedientes de más de 50 internos a los que les he pasado entrevista: hojas, currículos, firmas...y otra serie de documentos que me revelan la vida laboral por la que ha pasado un interno antes de su entrada en prisión y los cursos y trabajos que ha realizado durante el cumplimiento de su pena.

Desde que comencé mi nuevo trabajo como técnico en la inserción laboral de personas que se encuentran a las puertas de una libertad muy esperada, no dejan de hacerme eco en mi cabeza preguntas que con el paso del tiempo intento resolver.

## 'Muchas empresas solicitan certificado de antecedentes y deniegan el trabajo por incurrir en este motivo'

Son las 9.30 de un miércoles muy caluroso, llego a la prisión, me bajo del coche y recojo mi acreditación de entrada que me permite el paso del vehículo al centro penitenciario. Aparco en la puerta del mismo CIS (Centro de Inserción Social), cargo con los archivadores, saludo a los funcionarios del turno y, como de costumbre, me dirijo a la escuela, donde me espera un grupo de diez personas para que les haga entrega de la cita oportuna en que poder entregarme todo aquello que les acredite como buenos trabajadores.

José, un hombre de 35 años con un currículum impecable. Comenzó su trayecto laboral justo después de acabar el bachiller. Ha hecho cursos de formación, puede escribir, leer y

expresarse en varias lenguas. Ha trabajado en la hostelería, en la construcción y como comercial... A los 15 minutos de la entrevista me pregunta con lágrimas en los ojos: "¿Tú crees que habrá un trabajo para mí en la calle, Mariano, que pueda seguir manteniendo a mis dos hijos y a mi mujer?"

En ese momento comienza el sudor, lo intentas justificar con el caluroso día que se ha levantado, pero tarde o temprano te descubren y piensas "¿Qué le digo?, ¿qué hago?". Creo que es uno de los mejores expedientes que he entrevistado hasta ahora, buen currículum, buena formación... pero estigmatizado como el que más.

Hay varios factores que no ayudarán a que José lo tenga fácil para conseguir un trabajo en la calle.

El primero, ruptura con el mundo exterior. Muchas personas, me he dado cuenta de que rompen con el entorno exterior que tenían antes de ingresar en prisión. Al no poder participar de ese entorno, deciden levantar un muro personal para no sufrir y alejan a las personas que quieren. Otros han agotado tanto a la familia que ésta ya no quiere saber nada de ellos, otros con largas condenas pierden a sus familiares por causas naturales dentro de prisión, etc. Esto supone romper con la realidad, pues el único nexo de unión entre la cárcel y el exterior lo constituyen las personas que viven ahí fuera. Roto ese contacto, se rompe también la comunicación con el mundo exterior.

Otro factor es la reconstrucción personal: la persona privada de libertad desarrolla algunas incapacidades relacionales que son necesarias para la vida en libertad. Se vuelven desconfiadas, pierden la autoestima y se instalan en el



miedo, el silencio o la manipulación. Las pautas de comportamiento cambian. La actitud permanente de desconfianza ante todos los que le rodean, frente a compañeros, a los funcionarios e incluso hasta con la propia familia, se hace manifiesta.

También influye la instrumentalización de las relaciones. En la cárcel hay muy pocas relaciones sinceras. No es de extrañar que muchos manejen la manipulación en casi todos los ámbitos de su vida, pues así es como han logrado muchos de sus objetivos dentro de prisión, de tal forma que cuando salen se manejan desde esa posición, y no saben hacerlo de otra forma.

O el desarraigo social. Al salir de la prisión existen una serie de condiciones objetivas que influyen en éste: la dificultad para relacionarse y mantener relaciones empáticas hacia otros seres humanos, la falta de habilidades personales, la falta de posibilidades de trabajo, la carencia de habilidades socio-laborales, la situación familiar y de su entorno social próximo y, en no pocas ocasiones, la necesidad de un tratamiento socio-sanitario ante graves problemas de salud -sobre todo creados por el consumo de drogas-, hacen casi imposible la inserción social y la no reincidencia en las conductas delictivas.

Y comienzan mis preguntas ¿Está la sociedad preparada para la reinserción de personas que van a salir de prisión? ¿Y las empresas que los tienen que contratar? ¿Contratarías tú a un exrecluso?

Con estas inquietudes, con estas dudas y esperanzas, intento cada miércoles cargar mis archivadores, intento establecer puntos de conexión entre la prisión y la calle, intento ser un rayo de esperanza para cada persona que se sienta en la mesa y me cuenta cuál es su situación.

Sigo echando en falta programas de apoyo integral, aunque entienda que los



recursos son pocos y las carencias muchas.

Otro problema que he observado para la integración son los antecedentes penales. Son muchas las empresas que solicitan certificado de antecedentes y muchas las que deniegan el trabajo por incurrir en ese motivo. Las personas tratan de esconder que han pasado por la cárcel, pero es muy difícil conseguirlo.

Como cada miércoles, me cargo de archivadores donde porto los expedientes de más de 50 internos a los que les he pasado entrevista y doy gracias a Dios por todos los profesionales que, muchas veces con escasez de recursos, realizan un excelente labor preventiva y resocializadora, así como a todos los voluntarios y profesionales del campo de la acción social, porque gracias a ellos el tejido social se mantiene vivo y el mundo, aunque sea sólo un poquito, parece un lugar mejor.

**Mariano Valera Pastor**  
(voluntario e insertor laboral)

## **BECAS PADRE BIENVENIDO LAHOZ** **Creyendo en las oportunidades**

Desde hace 6 años nuestro Secretariado de Pastoral Penitenciaria viene siendo becado por la Provincia Mercedaria de Aragón. Las Becas Padre Bienvenido Lahoz tienen como objetivo fundamental el apoyar las obras carismáticas que los religiosos mercedarios realizan en las distintas comunidades en las que están presentes.

Por ello, la Pastoral Penitenciaria de nuestra diócesis, a través de los religiosos mercedarios, ha sido seleccionada para obtener una de estas becas valoradas en 3000 euros, que serán destinados para ayudar a desarrollar el proyecto de inserción sociolaboral de los internos de las Casitas de Acogida “Pedro Arrupe” y “San Vicente de Paul”.

Estás becas se convocan cada año gracias a la figura del Padre Bienvenido Lahoz, que es quien las inspira en tanto que fue uno de los impulsores de la Pastoral Penitenciaria en España. El Padre Lahoz fue durante muchos años capellán de la Cárcel Modelo.

A aquellos primeros capellanes de los años 60 y 70 debemos hoy las bases que hacen posible la labor de tantos y tantas capellanías católicas dentro de las prisiones.

# MI GUITARRA Y YO

Era una tarde más, y nada particular, de otoño. Caían las gotas de lluvia impactando de forma curiosamente rítmica sobre el cristal de aquella opaca ventana, a través de la cual observaba inamovible y a la vez viajando a velocidades vertiginosas en su mente. Sentado sobre aquel marco de madera, guitarra en mano, seguía el continuo compás que marcaban esas percusiones líquidas, dirigiendo sus dedos en perfecta armonía y al unísono de sus pensamientos, elevando su mirada más y más allá de dichos luceros parpadeantes entretejidos a similitud con la penumbra del momento.

Greco a menudo solía sentarse a volar en tan grata compañía de su sonora, inseparable confidente, desnudando su alma alguna vez y siendo su paño de lágrimas unas cuantas otras. Confesándole de cuando en cuando: "Tú siempre me escuchas sin importarte lo que tenga que decir y me respondes con una oportuna canción".

**'Tú siempre me escuchas sin importarte lo que tenga que decir y me respondes con una oportuna canción'**

Dibujaba para sí un mundo total en el cual poder vivir tan pura y sencillamente como en las complejas obras que brotaban de sus frías manos, sin olvidar ni dejar atrás su crescendo y decrescendo. Fragmentos de instantes en los que el caos sería tan semejante a una robusta fanfarria de metales y sus descansos exactamente igual a una cadena de calderones de infinitos silencios.

Concebía la vida como una majestuosa sinfonía que no podía jamás ser transcrita



sobre ningún pentagrama existencial, por mucho que fuese el empeño en conseguirlo.

Ni ser siquiera interpretado en caso alguno más de una sola vez en secuencia ni intervalo. Pero que tarde, o más bien antes de lo conscientemente esperado, enfilaría las notas de su último compás dejando tras de sí el olvido y los recuerdos de lo que fue y solo permanecería sobre aquellos que formaron parte al escucharla.

Pronto dejaba de llorar sobre la tierra y aquel aviador aterrizaba en el salón de su casa, junto a la realidad.

**Gilbert C. (M.2)**

## El cielo puede esperar...

Guarda mi buen amigo el recelo  
que mañana bato en duelo  
con ese osado marqués.

Dile a mi amada, amigo  
que si no salgo de esta  
no se quede descompuesta  
esperando la respuesta  
de alguna carta de amor.

Mañana sabré mi amigo  
si Dios sigue aquí conmigo  
o el diablo a mí me espera  
que hace tiempo desespera,  
por mi suerte con la espada.  
Siempre encuentre una escapada  
para un mandoble mortal.

Dile a mi amada, amigo  
que aunque yo salga de esta  
que no me espere muy dispuesta  
pues su padre es el marqués  
con quien me espera la fiesta.  
Y, o su padre vuelve a su casa  
de una manera funesta

o mi cuerpo en una cesta  
camino del cementerio,  
y no hay que ponerse serios  
por esta u otra cuestión  
que no hay mayor religión  
que no querer morir viejo  
con la carne hecha un pellejo  
y sin poder pelear  
ni batirme más en duelo  
para poder comprobar  
si Dios sigue aquí conmigo  
y el diablo ha de esperar.

Que al final de la partida  
de esta vida prometida  
amigo mío solo queda una bella  
realidad: amar a una doncella  
batirme en duelo por ella.

Y si el alma puedo dar  
a un diablo impaciente,  
que tarde en hincarme el diente,  
que el cielo puede esperar.

**Juan P. (M5)**

